

Guayaquil, 20 de Abril del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR ECUALLEGAL S.A.
EX LUIS CHIRIBOGA & ASOCIADOS LUISCHIR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

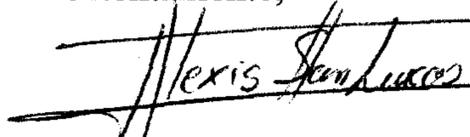
Hemos precedido a revisar el Balance General y Estados de Resultados de la compañía **SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR ECUALLEGAL S.A. EX LUIS CHIRIBOGA & ASOCIADOS LUISCHIR S.A.**, durante el ejercicio económico comprendido del 1 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008.

De conformidad con lo que dispone la ley de compañías vigente los Estados Financieros concuerdan con los valores registrados en los libros de contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.

En la parte administrativa, se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de las Junta General de Accionistas.

El presente informe esta destinado para el conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la compañía y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


ACG. Alexis San Lucas
COMISARIO

